



UC obtiene por cuarta vez la acreditación de excelencia por siete años y fortalece inicio de su Plan Estratégico 2026-2030

- **La Comisión Nacional de Acreditación otorgó por unanimidad el máximo nivel de acreditación institucional a la Universidad Católica en todas las áreas evaluadas. El reconocimiento respalda la calidad de su proyecto universitario y el inicio de su Plan Estratégico UC 2026-2030.**

Santiago, 6 de agosto de 2026. La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) otorgó a la Pontificia Universidad Católica de Chile la acreditación institucional de excelencia por siete años, el máximo nivel contemplado por el sistema. La decisión fue adoptada por unanimidad de sus integrantes y reconoce el desempeño de la Universidad en todas las áreas evaluadas: Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad, Vinculación con el Medio y el área electiva de Investigación, Creación y/o Innovación.

Al conocer la decisión de la CNA, el rector Juan Carlos de la Llera afirmó que la acreditación constituye un respaldo al proyecto universitario de la UC y una responsabilidad para seguir fortaleciendo su aporte al país. "Recibimos esta acreditación con mucha humildad, pero también con un enorme sentido de responsabilidad", afirma. "Más que un punto de llegada es un compromiso para seguir fortaleciendo nuestro proyecto universitario y avanzar con decisión en el camino que hemos trazado para aportar, desde el conocimiento, la formación y el servicio, a enfrentar los grandes desafíos que tiene Chile. Esa es la responsabilidad que asumimos con nuestra comunidad y con el país".

Bárbara Prieto, directora de Calidad, Estudios y Análisis Institucional UC, explicó que el proceso de acreditación fue también una instancia de reflexión institucional que contribuyó a la construcción del nuevo Plan Estratégico de la Universidad. "Esta acreditación es un reconocimiento al trabajo riguroso y sostenido de toda la comunidad UC y de su compromiso con el aseguramiento de la calidad", dice Bárbara Prieto. "El proceso de autoevaluación fue una valiosa oportunidad para reflexionar sobre nuestro proyecto universitario y aportar insumos para la construcción del Plan Estratégico UC 2026-2030. Muchas de las oportunidades de mejora identificadas en ese proceso quedaron incorporadas como iniciativas del plan, fortaleciendo nuestro compromiso con la excelencia y con el propósito de transformar Chile".

El proceso de acreditación institucional se extendió por más de dos años e involucró un amplio trabajo de autoevaluación, recopilación de evidencia y participación de las distintas facultades, unidades y equipos de la Universidad. Con el propósito de incorporar al informe de autoevaluación los principales lineamientos del Plan Estratégico UC 2026-2030 y asegurar la coherencia entre ambos procesos, la Universidad extendió el trabajo de elaboración del informe hasta la última semana del plazo establecido por la CNA. De esta manera, se pudieron alinear los compromisos de mejora de la acreditación con la nueva hoja de ruta institucional.